AÑO IX — LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

EL VENERABLE P. CLARET

COMO SACERDOTE Y MISIONERO

Con la dignidad del Sacerdocio aumentáronse los quilates de su Santidad por modo extraordinario.

En la oración á veces se elevaba dos metros del suelo como las almas extáticas de tiempos más felices, y tenía frecuentes apariciones de Jesucristo, de María Santísima, del Arcángel San Miguel y de las almas del Purgatorio que solicitaban sus sufragios.

Con semejantes ilustraciones del orden sobrenatural explícase el singular tino y prudencia con que acertó á no malquistarse con ningún bando, en las candentes cuestiones políticas, que tan enconados odios sembraron entre los defensores de Carlos V y los partidarios de Isabel II.

Pareciéndole tierra muy esquilmada y campo reducido su propio país, marchó á Roma para ponerse á disposición de la Congregación de Propaganda Fide, é ir á las misiones extranjeras. Entre los episodios de su viaje se refiere que durante los cinco días que permaneció en Marsella tuvo siempre á sus órdenes un ángel con apariencias de joven, que le sirvió de guía y de agente en todos sus asuntos.

Vuelto á España, por consejo de los PP. Jesuítas, dedicóse al servicio de una parroquia, en el que se señaló no sólo por su ardiente celo, sino por los prodigios con que Dios confirmaba sus trabajos. Con sola su bendición apagóse el voraz incendio de una casa; y cuantos enfermos eran visitados por él recobraban la salud, en tanto que morían los que no lograban gozar de su presencia.

Un año más t.rde (1841) logró verse libre del cargo parroquial, con el fin de darse por entero á las *Misiones* que predicaba en todas las poblaciones que se lo pedían, previa autorización de su Prelado. Puede asegurarse que su pasión era predicar. Pues sucedía á menudo que en un mismo día lo hacía ocho, diez y doce veces; y con frecuencia en los despoblados ó en las plazas públicas por no haber iglesias capaces de contener tan inmensos auditorios; y siempre con voz dulce, penetrante, avasalladora, llena de maravillosa unción que conmovía y trocaba los más empedernidos corazones.

El fondo de sus sermones era la doctrina cristiana y las verdades eternas, y su forma sencilla, correcta acomodada á la condición de sus oyentes, siendo notable la habilidad con que sensibilizaba las ideas más obstrusas por medio de oportunas comparaciones y de parábolas.

El demonio conocedor del copioso fruto que en las almas hacía su predicación, trató personalmente de interrumpirle más de una vez, ya presentándose bajo la figura de un vecino espantado, que anunciaba falsamente incendios ó desgracias, ya con ruidos, como de riñas de personas ó de ladridos de perros, ora haciendo caer las luces ó desprenderse piedras de la bóveda. Pero jamás llegó á perjudicar con tales ardides á los oyentes, antes era puesto en vergonzosa fuga por el P. Claret que sabía descubrir á tiempo las malas artes del maligno espíritu.

En el confesonario trabajaba incesantemente con provecho grandísimo de los penitentes que le rodeaban por espacio de muchas horas y de días enteros. Tenía el especialísimo don de leer con cierta sobrenatural ilustración en lo más recóndito de las conciencias, y de moverlas eficazmente á saludable penitencia.

Solía hacer sus viaje á pie, siendo en varias ocasiones trasladado milagrosamente por sitios de peligro ó para salvar en breve espacio de tiempo muy grandes distancias.

Al pasar de un pueblo á otro acompañábale inmenso gentío, y horas antes de empezar su sermón estaban completamente llenos los templos más capaces.

En el largo tiempo que estuvo misionando en las Islas Canarias (año 1848), para librar al P. Claret de la opresión de la muchedumbre que le seguía de una población á otra, los Ayuntamientos procuraban que algunos hombres forzudos llevasen cuatro vigas clavadas en cuadro, yendo dentro de él nuestro venerable, pues en ocasiones ascendían á cuatro ó cinco mil los que tras él iban aclamándole.

Apenas se concibe como podía conservar buena su salud quien pasaba casi todo el día en el púlpito y en el confesonario ó en penosos viajes, cuando solo dedicaba por la noche dos ó tres horas al descanso, y no en la cama, sino en la silla ó en el duro suelo; quien comía muy parcamente, absteniéndose por completo del vino y de la carne.

Cerraremos esta brevísima reseña de la vida del P. Claret *como sacerdote y como misionero*, relatando en pocas palabras uno de los muchos episodios que en esta época le sucedieron.

Iba el Siervo de Dios á predicar en una parroquia cerca de Olot, cuando le salieron al encuentro tres hombres foragidos que le gritaron. —¡Alto! Padre Cura: prepárese, que va á morir.—El Sr. Claret con tranquilidad y dulzura les respondió: «Voy á predicar el panegírico de la fiesta mayor en tal pueblo, y me están esperando. Dejadme cumplir el compromiso, y después de haber predicado volveré aquí mismo.» Mediante la promesa de que no los descubriría le dejaron ir; predicó, se confesó y cumplió puntualmente lo prometido. «Amigos míos, les dijo al encontrarlos de nuevo, os doy las gracias por haberme concedido el favor que os pedí...» Sí, señor, lo queríamos matar, dijeron ellos; pero la conducta de V. nos ha desarmado. Queremos mudar de vida y confesarnos ahora mismo... tres lo verificaron inmediatamente.

CAMINOS VECINALES

Libramiento de subvenciones.

La *Gaceta* del sábado contiene un real decreto disponiendo:

1.° Que la cantidad destinada á cada provincia para subvenciones de caminos vecinales, según lo que previene el artículo 43, se librará por trimestres á favor de los presidentes de las Juntas provinciales ó persona que designe como depositario ó pagador, por tener éstas á su cargo y corresponderlas según la ley, la administración de los fondos destinados á los servicios de caminos vecinales procedentes da subvenciones del Estado y de las provincias ó donativos de empresas ó particulares.

Por conveniencia de la marcha de las obras, dichas cantidades podrán ser libradas en cualquier otra época.

Las cantidades que al finalizar cada año quedasen sin aplicación en poder de las juntas provinciales no serán reintegradas al Tesoro, sino que se considerarán como recursos á emplear en el año inmediato, y de no emplearse en éste, se reintegrarán para hacer un nuevo reparto adicional, con arreglo al artículo 43 del reglamento.

2.° Que el primer libramiento se haga á nombre del presidente de la junta provincial ó persona designada como depositario pagador; y

3.° Que en lo que resta de año se libre la cantidad total consignada para cada provincia.

NOTICIERO

No te tiznes noticiero,
con extensa información
de crímenes y noticias
de la sociedad baldón;
que propalar tales hechos
á la moral palos son,
y no respetarla es malo,
es feo y hasta ramplón.
Calla, que ya el vulgo dice
aunque dudo con razón,
que quieres largar papeles
y hacer de *perras* montón.
Yo siempre te he defendido,
pues sé que eres español
y el español no se mancha
ni da su reputación
tan así á los cuatro vientos;
y es, creo, mucho mejor,
ser parco en decir lo feo
y á lo hermoso dar color,
que el que elige un color malo
y en la colada cayó,
se expone en ella á coserse
y á que le saquen al sol.

*

EL INVIERNO DE LA CORTE

Los reyes á Sevilla

Los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria y el príncipe de Asturias, pasarán durante el actual invierno una temporada en Sevilla.

La corte emprenderá su viaje en la última decena del mes próximo y se instalará en el hermoso Alcázar sevillano.

La reina y el príncipe de Asturias permanecerán en la capital andaluza, pero el rey hará algunos pequeños viajes á sitios cercanos.

También es probable que se organicen otras excursiones á varios puntos de Andalucía que la reina doña Victoria desea conocer.

LA ESTADÍSTICA PENITENCIARIA

Por Real decreto que publica la «Gaceta» del día 14 ha sido reformado el servicio de estadística de prisiones.

Las estadísticas se formarán por las prisiones aflictivas y correccionales cada semestre, remitiéndolas al negociado correspondiente de la Dirección general del Ramo.

El ferrocarril Vasco-castellano

Memorias y proyectos

La asociación para el estudio del ferrocarril directo entre Madrid y Bilbao, acepta en el plazo de un mes cuantas memorias y proyectos de líneas que se presenten sean susceptibles de ser utilizados por el Comité.

Las Memorias y proyectos irán dirigidos al presidente del Comité ejecutivo de la Asociación para el estudio del ferrocarril directo Bilbao-Madrid, oficinas de la Cámara de Comercio, Bilbao.

SENTENCIA CURIOSA

LOS TIMBRES DE ALARMA.

Los Tribunales de París acaban de dictar una sentencia, que no deja de ser curiosa ni de tener gracia.

El caso es el siguiente:

Un caballero viajaba por la línea de Orleans, en un departamento de primera. En el mismo coche iban varias personas, entre ellas dos señoras.

De pronto, sin advertir cosa alguna á sus compañeros de viaje, se abalanzó al timbre de alarma y lo hizo sonar.

El tren se detuvo; acudieron los empleados para saber qué había ocurrido, y el viajero, que ya había abandonado el coche, les manifestó que había acudido al timbre de alarma apremiado por una de las más imperiosas necesidades que impone al hombre la Naturaleza.

Pensó la Compañía de Orleans que ese no era bastante motivo para detener la marcha del tren, y el viajero fué llevado ante los Tribunales de justicia.

De la sentencia de ese pleito se trata.

Los Tribunales de París han dicho que no estando dotado un tren de las condiciones necesarias para impedir que surjan semejantes *conflictos*, el viajero hizo lo que debía hacer.

La sentencia le ha declarado, en suma, libre de toda responsabilidad.

Propuestas de tribunales.

A fin de que la subsecretaría de Instrucción pública no tenga que mandar rectificar los nombramientos de los tribunales de oposición nombrados por los rectorados, los señores Rectores de las Universidades remitirán al ministerio las propuestas de los tribunales que hayan de nombrar, antes de publicarlas en la «Gaceta», conforme al Real decreto de 27 de Marzo de 1907.

CENTENARIO DE LOS SITIOS

El monumento á Agustina de Aragón

La comisión ejecutiva del centenario de los sitios de Zaragoza ha acep-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (22)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

ahí; yo creo que no hay ná y que tó son infundios y jablaurías é la gente. Mi niña tiene mucha confianza cormigo y la ha tenío siempre, porque no ha conocío otra madre que yo, y ¡qué se yo! pué ser que yo me esquivoque: pero me paece á mí que ella no se metía en un queré, sin decírmelo á mí, primero que ar confesó.

Ahora anda maluca, y con unas ganas é comé, como de sacarse una muela. Se le han atravesao los güevos y la carne, y con cardo der puchero está pasando. Asín es que no hay un santo que la jaga cogé er sueño por las noches: sino güerta va, y güerta viene, en aquella cama, y allá á la madrugá es cuando coge er sueño, si lo coge. Ella dice que no, que no abre ojo en deje que se acuesta jasta que se alevanta; pero yo tengo el ojo mu fino (en esto he salío á mi padre, que tú te acordarás que oía á la grama nacè) y, como duermo á la verita de ella, ya tú ves; una puerta de cristales es lo que hay por medio, la oigo menearse en la cama tita la noche y dar más güertas en ella que un remolino, y ella dice que es de caló. Porque eso sí: arma una discurpa en la punta de una arfilé. Me alegrara que la oyeras jasta discurpá á la primera, cuando arma una chirrichomba y un rifirrafe, como si er pan nuestro de cada día, porque es cosa pue paece que tiene los demonios dentro der cuerpo la bicharraca.

¡Qué diferencia de mujé á mujé! Ya quisiera la otra escarzarle los zapatos. Lo que es nosotras no la queremos ninguna, y á mí es cosita que paece que me ha jecho daño y la he gomitao; y, si no fuá por no asepartarme de mi niña, porque yo no la dejo sino con la muerte ¡anjolá me muera yo primero y no conozca la farta de ella! si no fuá por no separtarme de mi niña, ya vería esa lo pue era un gato mondá jabas: pero lo que decía mi madrina, que tú te acordarás que me crié con ella, que tenía un estanco: besa er hombre manos, que quisiera ver cortadas.

Po eso me pasa á mí: que tengo que decí señorita á quien no pueo ni vé: pero que ¡á ónde va er güey que no are? ¡y más vale malo conocío que güeno por conocé: y sobre tó, que lo he dicho, y yo no me güervo atrás de mi palabra: yo no me aseparto de mi niña, ni jecha cuartos como un reá.

Ahora se le ha antojao á la otra forrá de tierzopelo colò de rosa, un canapié que tiene que paece un garabato, y que es pa sentarse, ¿estás? Na más que uno se sienta, mirando pa un lao y otro pa otro, como si estuviàn reñíos, y mi niña le ha bordao tita la tela, con cachitos de raso de tos colores, que se llaman... ¿cómo se llama, Juana Domíngue? ¿cómo se llama? ¡ah, ya, sí!: ¡¡Richelidu!! con jilillo de oro por tó arreó, y ella se lo ha forrao, con su martillo, que me se estaba arrendando á San José, que sabe Dios y tó er mundo que era carpintero... porque yo le tengo ar Santo mucha devoción ¿estás? ¡Cuarda me meto yo en la cama, sin rezarle sus siete padrenuestros, y sin decirle en ca uno:

Jesús José y María, yo os doy er corazón y el arma mía,

que dicen que es lo que tiene que vé lo de indilugencias que tiene er demontre é la oración, pa ser tan chica.

—Como que señorita como esa no entra en er corrá. ¡Que agrao pa tó er mundo! Qué comerse á besos á tos los chiquillos, pa enseñarles la doctrina, y qué ange, pa meterse á los moribundos en la barciquera y jacerlos confesá! A titito er que yo conozco se lo cuento, cuando mi suegro la tiró er velón y la achocó con la piquera, y va ella y le dice, aijo, sin ni siquiá limpiaase la sangre de la frente: «¿Quié usté tirármelo otra vez y se confiesa?» ¡Condiao con la salía de la mujé que tuvo tres pares é perendengues! Asín es que mi hombre se quedó engolipao con la salía, y sortó er trapo á llorá, como si le hubiá salío un hijo pa la Habana, y le pió perdón, y le besó las manos, lo cuar que ella no quería ni pa er Pastó, pero que dijo el que, camo no sé las dejara besar no se confesaba,

tado el boceto presentado por el escultor Mariano Benlliure, del monumento á Agustina de Aragón, que le fué encargado.

Como trabajo de gran artista, se trata de una hermosa obra de arte.

Benlliure ha hecho los estudios del monumento en sus vacaciones de este verano.

Sobre ancha base de tres peldaños se leventa el cuerpo central del monumento: un basamento cuadrilátero, en cuya cúspide, arrogante, varonil, se alza la figura de Agustina de Aragón, apoyando el pie izquierdo sobre un cañón.

Viste casaca militar de época, con las charreteras del empleo que le concedió el Estado, y de su cintura pende un sable.

En los cuatro lados del basamento hay varias figuras.

Una de ellas, en el plano principal, representa un baturro con la guitarra á la espalda, y con su diestra sostiene una rama de laurel.

En el lado opuesto, un león destroza el pecho de un águila imperial.

A la derecha se alza arrogante una figura, que representa á la condesa de Bureta empuñando un fusil, y á la izquierda, Casta Alvarez y María Agustina permanecen unidas por estrecho abrazo.

Ambos lados del basamento llevan los nombres de las heroinas, y detrás de la figura del baturro, que simboliza el pueblo, un bajorelieve representa la heróica defensa del Portillo.

Todo el grupo escultórico es de acabadísimo detalle y expresión, y el conjunto, digno de la grandeza á que se dedica.

LOS EDIFICIOS PÚBLICOS

El ministro de la Gobernación señor La Cierva tiene el proyecto de construir en cada capital de provincia edificios de nueva planta destinados al Gobierno civil, Ayuntamientos y demás dependencias del Estado.

De instrucción pública

Hojas de estadística

Los alcaldes del Muyo, Hontalbilla, Fuentemizarra, San Pedro de Gaíllos, Sangarcía, Roda, Urueñas, Castroserracín, Matabuena, Caballar, Prádena, Ciruelos de Coca, Moraleja de Coca, Sepúlveda, Fuentesaúco, Cobos de Segovia, Melque, Aldehorno, Aldeonsancho, Ortigosa de Pestaño, Pinilla Ambroz, Turrubuelo, Ortigosa del Monte, Remondo, Frumales, Perosillo, Cuesta, Valle de Tabladillo, Ventosilla, Tejadilla, Navas de Oro, Tolocirio, Pinarnegrillo, Castrojimeno, Fuentemilanos, Miguel Ibáñez, Pedraza, Encinillas, Sauquillo, Narros, Castroserna de Arriba, Valverde, Santo Tomé del Puerto, Madrona, Nieva, Membibre y San Martín y Mudrián, remiten las hojas de estadística, de las escuelas de sus respectivos pueblos.

Presupuestos escolares

Los remiten para su aprobación por la Junta de Instrucción pública, los alcaldes de Aldealengua de Santa María, Hontalbilla, Grado y San Cristóbal de Cuéllar.

Clausura de escuelas

Por acuerdo de las Juntas locales de los pueblos de Pedraza y La Salceda, se han clausurado las escuelas de sus respectivos pueblos, por haber presentado la epidemia del sarampión.

Propuesta

El alcalde Fuentemizarra, remite propuesta para el nombramiento de dos vocales de la Junta local de aquel pueblo.

Permiso

Por el maestro de Negredo, se participa que con fecha 16 del actual, ha empezado á disfrutar el permiso, que por enfermo le ha sido concedido por la Junta provincial de Instrucción pública.

Una circular

Por esta sección de Instrucción pública se ha dirigido una circular á los alcaldes de aquellos pueblos cuyas Juntas locales no han remitido aún los presupuestos escolares para el año próximo, ordenándoles cumplan los maestros respectivos dicho servicio en el plazo improrrogable de quince días, exigiéndose responsabilidades á los contraventores de esta orden.

HALLAZGO ARTÍSTICO

DOS CUADROS DE VELÁZQUEZ

De Londres comunican que los famosos lienzos de Velázquez «La Purísima Concepción» y «San Juan de Patmos», que se creían perdidos desde el tiempo de la francesada, han sido hallados en una finca propiedad de los herederos de M. Frere, ministro inglés que fué en España, durante la guerra de la independencia.

Dicho hallazgo ha producido gran regocijo entre los amantes del arte.

POR LA PROVINCIA

INCENDIO

Nos comunican desde el pueblo de Montuenga, que á las dos de la mañana del día 13 del actual, se declaró un voraz incendio en las casas de la propiedad de los vecinos de aquel pueblo, Florentino Rodríguez y Francisca Rueda; siendo pasto de las llamas y quedando completamente reducidas á cenizas, dos tinadas ó colgadizas, puertas accesorias y aperos de labranza.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades y vecinos en general; habiéndoles sido imposible su extinción.

El fuego se cree casual, suponiendo haya tenido su origen, el haber sacado de la casa del Florentino, al corral de la misma, una caldera y unas trévedes albadas, por lo que se prendieron las leñas que había en las colgadizas quemadas.

No ha habido que lamentar desgracias personales; calculándose las pérdidas materiales, en seis mil pesetas.

UN ROBO

En Sepúlveda ha sido víctima de un robo la noche del 12 del corriente, el vecino de aquella villa, Vicente Ola Sanz.

Le fué sustraída del almacén y despacho de cerillas, que éste individuo tiene en la calle de Espinacar número 10, la cantidad en metálico de 125 pesetas aproximadamente; ciento de éstas en calderilla y el resto en plata; las cuales guardaba en un cajón, que los ladrones también se llevaron.

Los autores de este hecho se valieron para efectuarlo, saltando desde la calle de San Gil, á un pequeño patio y con ayuda de un palo de 4 metros de longitud subieron á la ventana del establecimiento; rompiendo uno de los cristales, de dicha ventana, por el que quitaron la aldabilla, única seguridad de aquella, y penetraron dentro.

Con un formón ó un instrumento parecido, forzaron la cerradura del cajón, que contenía la cantidad robada.

Hasta la fecha se ignora quienes puedan ser los autores de este robo.

UNA RIÑA

Tenemos noticias, de que en el pueblo de Navas de la Asunción en la noche última pasada y en ocasión de salir de un baile disputaron acaloradamente dos jóvenes de aquella localidad, viniéndose á las manos.

De la disputa resultó uno de ellos con una herida penetrante en el vientre con hernia de vísceras, causada por su contrincante.

El médico de aquella localidad señor Herrero, tuvo que dilatar la herida para poder reducir los vasos intestinales herniados.

El herido se encuentra en grave estado, habiendo sido detenido el autor.

Todo lo manifestado, respecto á esta noticia, lo hemos tomado particularmente, por lo que estamos dispuestos á rectificar cualquier error ó inexactitud.

Las Juntas locales y el descanso dominical

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles una Real orden circular, cuya parte dispositiva dice así:

1.° Las Juntas locales podrán ejercer la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso dominical de 1.° de Marzo de 1904, aun en aquellos sitios donde hubiere inspectores del trabajo.

A este objeto realizarán visitas de inspección á los comercios y establecimientos mercantiles é industriales, en los términos preceptuados por el Reglamento de 1.° de Marzo de 1908.

2.° Con el fin de procurar la unidad del servicio y la mayor eficacia de éste las Juntas locales se pondrán de acuerdo con los inspectores á los efectos de la misión que se les encomienda por el artículo anterior.

3.° Fuera de la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso que se les encarga, conforme al art. 14 de la ley de 13 de Marzo de 1900 y art. 45 del reglamento del servicio de inspección, aprobado por Real decreto de 1.° de Marzo de 1906, las Juntas locales se abstendrán en absoluto de realizar dicho servicio allí donde existan inspectores provinciales ó regionales.

4.° Las Juntas locales encargadas del servicio de inspección en los lugares donde no haya inspectores provinciales ó regionales cumplirán lo preceptuado en la Real de 20 de Junio de 1902, dando cuenta trimestralmente al Instituto de Reformas sociales de las visitas que efectúen. Comunicarán también el resultado de las mismas al inspector de la región ó provincia á que la Junta pertenezca, en la inteligencia que, de no cumplir estas disposiciones, no tendrán valor ni eficacia legal tales visitas á las fábricas y establecimientos industriales y mercantiles.

Noticias militares

Destino

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de división don José de Cascarán y Federic, el comandante de Artillería don Antonio Alcántara y Betegón.

Recompensa

Al sargento de la guardia civil afecto á esta comandancia Tiburcio Obregón Juvin, se le ha concedido la gratificación de 15 pesetas mensuales desde 1.° de Junio de 1906, á fin de Agosto último, en que cumplió el compromiso adquirido siendo cabo.

Nombramiento

Se ha nombrado auxiliar de oficinas de tercera clase del personal del material de Artillería con carácter provisional, al sargento del arma con destino en la sección de tropa de la Academia de Artillería, Juán Velasco Ramos, el cual pasará á prestar sus servicios á la Coruña.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Esta tarde á las cinco se han reunido en el Ayuntamiento para tratar sobre la mendicidad, el M. I. Sr. Obispo de esta Diócesis, Sres. Gobernador civil y militar, Alcalde presidente de este Ayuntamiento, Presidente de la Audiencia Provincial, comisiones de la sociedad de Amigos del País y Cámara de Comercio.

Los presupuestos

A las siete de esta noche, se reunirá la Junta municipal, para la aprobación de los presupuestos para el año próximo de 1908.

Obreros colocados

Por el señor alcalde, se ha dado hoy trabajo á 400 jornaleros, con motivo de las próximas pascuas y trabajos de invierno.

También ha dispuesto esta autoridad, se les dé, de jornal seis reales en vez de cinco que en años anteriores cobraban á fin de que con esto trabajen con mayor estímulo.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio:

Don Germán Leal, don Antonio López, Sr. Laserna, don Agustín Doñaque, don Jesús Casas, don Joaquín Garrigas, don Victor Gilvert y don Eduardo Montero, representantes de varias casas de comercio; don Enrique Biscausa y don Enrique García Bonilla, abogados del Colegio de Madrid.

ALBUM POÉTICO

Una cacería en el siglo XIII

Impacientes se muestran los corceles
vertiendo hirviente espuma en su bridaje,
de las jaurías exáltase el coraje,
ladrando enfurecidos los lebreles;

juglares, halconeros y donceles
en el patio feudal tienen encaje
según la calidad del personaje
que acusan de su escudo los cuarteles.

De una trompa de caza eco cercano
anuncia que ya llegan los señores
siguiendo al poderoso castellano;

y del extenso valle al altozano
en plenitud de todos sus honores
el imperio de *Diana* es soberano.

Fernando Rivas.

16 de Diciembre 1907.

Teatro Miñón

Para los señores Paso y Abati escribir una obra debe ser tarea fácil; todo es cuestión de elegir un asunto, cuanto más extravagante mejor, y unos cuantos personajes que se dejen mover cual muñecos de *Gignol*; ya con estos elementos se vá enredando la madeja hasta que la situación se hace insostenible y entonces se le dá un tijeretazo y *colorín* colorao.... la zarzuela ha terminado. Este es el procedimiento empleado en *La Mulata*, todo en esta obra es artificioso, falso, absurdo, inverosímil, disparatado; el lenguaje es de una vulgaridad encantadora y la mayor parte de los chistes (os llamaremos así) son de los que en cualquier tertulia de café originarían una lluvia de vasos y botellas sobre la cabeza del contertulio que los hiciera.

Los personajes que intervienen en la acción de la obra son deliciosísimos. Sale allí un *Sr. Meléndez* que es todo un pobre hombre; pero no obstante tiene la fortuna de que todo el mundo crea sus mentiras; hasta su propia mujer y su suegra están convencidas de que el amigo es un cazador de fieras; ¡hay que estar en el Limbo! *Rovirosa* y *Pepeta* son una pareja ideal, de una memez incomparable; van á América en busca del prometido de la niña, y se encuentran con que el novio les confunde con otros y les manda hacer cuentas y educar negros, y padre é hija obedecen humildemente, sin ocurrírseles ni por un momento pedir explicaciones para que se aclare la situación. *Mondragón* es un tipo digno de estudio; nos lo pintan como un hombre enérgico, fiero, casi salvaje y todo el mundo le toma el pelo, le abofetea y aquel energúmeno en el paroxismo de la desesperación coje la escopeta y..., mata á un loro.

Que no se diga que esto no es ingenio y habilidad.

Claro está, con tanto lío, llega un momento en que los autores no saben como salir de aquel laberinto y entonces es llegado el momento de que S. M. la tijera entre en funciones, y los autores, corto y ceñido, se arrancan por derecho y de un golletazo acaban con *La Mulata*.

La música de Valverde, infinitamente superior al libro, es ligerilla pero muy agradable y está bien instrumentada sin que falten en la partitura alguno que otro numerito con pretensiones.

* *

La interpretación fué muy ajustada, y si algunos actores estuvieron pendientes del apuntador, que por cierto se portó como un hombrecito, no tuvieron ellos la culpa, pues la indisposición de la Sra. Carrión, fué causa de que se modificase el reparto á última hora.

Soler graciosísimo en todos los momentos; la Srta. Flores acertadísima en los dos papeles que interpretó, lo mismo que la Sra. Mora (Carmen); la Srta. Auñón se acreditó como excelente característica, ¡V. llegará!; Moreno hecho un catalán del propio Reus; Hidalgo consiguió mantener siempre el carácter algo difícil de *Mondragón*. Nada tengo que decir del trabajo de Márquez y Villegas. Santos nos colocó un discursito que ya quisieran pescarlo algunos señores de la mayoría. Amigo Rubio, trabaje el joven con más aplomo y menos azaramiento.

La orquesta superior, un entusiasta aplauso al flauta. Muy bien los coros, sobre todo el que cantaron los niños en el segundo acto, ¡bravo por los precoces artistas!

Ayer por la tarde además de *La Mulata*, se representó *El aire*; de esta obra basta con decir que nos hizo pasar un gran rato.

Vengan estrenos y hasta la próxima.

Ideloes.

Ecos de Sociedad

De viaje

Ha regresado de Nava de la Asunción, nuestro particular amigo, el concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Herrero.

—Han salido para Madrid, los representantes de comercio don Joaquín Regué y don Antonio Buxadel.

—Se encuentra en esta capital, nuestro buen amigo de Valverde don Lorenzo Herranz.

—Con objeto de tomar posesión de la notaría de Morón, para la que ha sido nombrado recientemente, sale mañana para aquella villa don Ramón de la Vega Arango.

Le deseamos lleve feliz viaje.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido, de la enfermedad que desde hace unos días le retenía en cama, el aplaudido barítono Sr. Beraza.

Nos alegramos.

Noticias.

Redención á metálico

El día 31 del corriente vence el plazo para poder redimirse á metálico los mozos del actual reemplazo. Hasta las tres de la tarde de dicho día se admitirán ingresos por tal concepto en la Delegación de Hacienda de esta Capital, debiendo tenerse presente que el mencionado plazo es improrrogable.

El día 12 último, falleció en Aldeavieja (Avila) víctima de rápida enfermedad, nuestro querido amigo D. Juan Moreno López.

El Sr. Moreno era un perfecto caballero y piadoso cristiano; ejerciendo la verdadera caridad, estaba constituido en padre de los pobres. A su funeral y sepelio acudió en pleno todo el vecindario sin distinción de sexos ni edades.

Reciba su atribulada viuda doña Felisísima Gordo y su distinguida familia el testimonio del profundo sentimiento que nos embarga, por tan irreparable pérdida.

Una coincidencia: la desconsolada viuda del señor Moreno, á las pocas horas de ser sepultado su esposo, dió á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Plan de ferrocarriles

En Enero se propone el ministro de Fomento presentar á las Cortes un plan completo de nuevas líneas férreas que unan á las muchas importantes poblaciones que hoy carecen de comunicación facil.

Pagos

Por las Ordenaciones de Pagos de los Ministerios que se indican se han expedido los siguientes libramientos:

Ministerio de Instrucción pública y Fomento.

A don Isidoro Hernández, 250'00 ptas.

A don Ciriaco López 250'00.

Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación.

Al Señor Presidente de la Audiencia, 1466'00 ptas.

A don S. Entero, 451'66.

A don F. Chauvín 500'00.

Al Administrador de Correos, 95'00.

Al Jefe de Telégrafos 164'00.

A don M. Marcos 237'60.

A don R. García 208'33.

Al Administrador de Correos 8.000.

A don A. Hernández, 308'65.

Las vacaciones

Desde el sábado disfrutan vacaciones de Pascuas los alumnos de este instituto general y técnico, habiendo marchado á los hogares paternos los que tienen su residencia fuera de la capital.

Subastas de montes

El día 8 del próximo Enero y ante el alcalde de Puebla de Pedraza, tendrá lugar la subasta de dos trozos de madera depositada, procedentes de un pino del monte «Las Majadas», bajo la tasación de 4'50 pesetas.

—Ante el alcalde de Aldeonsancho se celebrará el día 9 también de Enero próximo la subasta de cuatro trozos de madera del monte «Cerro de la horca», tasadas en nueve pesetas.

Patentes

La Administración de Hacienda previene á los señores médicos de esta provincia la obligación de proveerse de su correspondiente patente dentro de los quince primeros días del próximo Enero.

Igual advertencia se hace á todos los industriales de esta provincia, que al llegar dicho plazo, se hallen ejerciendo alguna de las industrias, comprendidas en la tarifa 5.ª ó de patentes.

Cátedras vacantes

Declaradas desiertas las plazas de profesor de Caligrafía de los institutos de Gerona y Teruel, anunciadas á traslación, se ha dispuesto de Real orden que se agreguen á las oposiciones de las mismas asignaturas vacantes en los institutos de Avila y Santiago.

Repartimientos

La alcaldía de Zamarramala anuncia haber terminado la confección del repartimiento por territorial de aquel término quedando expuesto al público por término de cinco días.

—También la alcaldía de Serracín anuncia haber terminado el reparto por consumos, cuyas listas estarán de manifiesto durante ocho días en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Fallecimiento

Después de penosa enfermedad soportada con cristiana resignación, ha fallecido, á los 49 años de edad, el probo é inteligente funcionario de la Diputación provincial don Bernardo Manzanares y Espinar.

El finado era persona conocidísima en esta población, donde contaba con simpatías generales por la amabilidad de su trato y las condiciones nobles y caballerosas de su carácter.

Descanse en paz el finado y reciban sus hermanos don Epifanio, doña Teresa y don Abdón así como la demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflije.

***

También ha fallecido en Monterrubio á la avanzada edad de 71 años, el señor don Gorgonio Núñez, antiguo profesor de instrucción pública de aquella localidad.

Enviamos á su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Pago á las nodrizas

Las nodrizas y demás personas que tengan á su cuidado niños expósitos pueden presentarse en la depositaría de la Diputación provincial á percibir sus haberes del 4.º trimestre del año corriente.

El pago estará abierto durante los días comprendidos entre el 20 y el 31 de este mes.

Liquidación de pósitos

Se anuncia á pública subasta los granos existentes en los pósitos de Abades y Chañe.

"La Góndola Azul,,

En este acreditado salón se celebró anoche una agradable velada teatral.

Se puso en escena el cuadro dramático titulado «El Repatriado», que fué admirablemente representado por el aficionado Sr. González y la niña Mendoza, los cuales recibieron multitud de aplausos del numeroso público que invadía el salón.

Terminada la velada teatral, se organizó un animado baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

***

Los salones de «El Paraíso» y «Pensamiento» también se vieron muy concurridos.

Vacante

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Torrecilla del Pinar, dotada con los derechos de arancel.

El plazo para solicitarla es de ocho días.

Deslinde de vías

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de Campo de San Pedro practicar el deslinde de las vías existentes en aquel término municipal, se convoca á los propietarios colindantes para que presencien aquellas operaciones.

Pago de vides americanas

Con motivo de haberse manifestado por los particulares que resultaba excesivo el pago de los derechos que devengaban los ingenieros agrónomos por reconocimiento de vides americanas, la Dirección general de Agricultura ha dispuesto que los particulares sólo satisfagan los derechos de certificado, con arreglo á la tarifa aprobada por Real orden de 20 de Noviembre último, abonando el Estado los gastos de locomoción y dietas que devenguen los ingenieros al trasladarse á las fronteras para este servicio, por tratarse de asunto que es consecuencia del Convenio internacional filoxérico de Berna, al que está adherido España y ser indispensable la inspección por personal técnico.

Regreso

El sábado regresó á esta capital, el muy ilustre señor D. Pedro Mendiguren, Provisor y Vicario general de este Obispado, después de pasar una temporada al lado de su distinguida familia.

Sea bien venido.

Anoche fué pedida la mano de la simpática joven Manuela Arranz Fernández, sobrina de nuestro querido amigo el conocido Procurador de los Tribunales y Concejal del Ayuntamiento, don Santiago Páramo, para el laborioso industrial de esta población Bernardo Redondo.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo Enero.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

El tributo sobre los carros

Por Real orden que publica la *Gaceta* de ayer se ha acordado que la cuota asignada á los carros de cuatro ruedas, clasificados en el epígrafe 113 de la tarifa 2.ª de industrial, quede reducida á 22 pesetas por caballería.

Las cuotas con arreglo á la cual contribuían dichos carros hasta ahora era la de 33 pesetas por cada caballería de arrastre.

Cinematógrafo "Reina Victoria,,

Las sesiones de cinematógrafo dadas las noches del sábado y domingo en este elegante pabellón cinematógrafico, se vieron muy animadas; pues á la puerta esperaban de sección á sección multitud de personas, deseosas de conocer la colección tan variada y bonita de películas que allí se exhiben.

El célebre «Marquesito» muy bien.

Peticiones desestimadas

Han sido desestimadas las peticiones formuladas por Venancio Soto Benito vecino de Torrecilla del Pinar y por María Llorente Nicolás, vecina de Villacastín, solicitando se declararan excedentes de cupo á sus hijos Román é Ignacio Villaverde respectivamente.

La salud de los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, de Sanz Alvaro.—Frasco, 1 peseta.

Por su esmerada preparación y grato sabor, se recomienda antes que ninguna otra.

Venta: *Muerte y Vida, 6.—FARMACIA.*

Casa de socorro

A las tres de ayer tarde fué asistido en este centro benéfico de un flemón en el dedo pulgar de la mano izquierda, el joven de 15 años de edad, Víctor Martín.

Juzgado municipal

Se han inscripto en el registro civil de este centro, los nacimientos de Ricardo Justo San Marcial de Frutos y Lucía Ramos Bueso.

Defunciones: Felisito Herrero Remondo de 2 años, Jacinto Fresneda Duque de 5 meses y Agustino Santos García de 68 años, viudo.

Boletín religioso.

Santos del día 17

San Franco de Sena, San Juan de Mata y San Lázaro.

Cultos para mañana

—En Corpus.—De cuatro á cinco de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel y las Dominicas—El Santo rosario al anochecer.

(Hoy comienza el piadoso ejercicio de las *Jornadas de la Virgen.*)

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las seis de la tarde:

«El terrible Pérez». «Los alojados» (estreno).

A las diez de la noche:

«Congreso feminista» y «La bella Lucerito.»

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

PARA HOY 16 DICIEMBRE

1.º Comida providencial.
2.º Monóculo revelador (muy inseresante y grandioso éxito).
3.º Herencia dificultosa (gran risa).
4.º Tragedia gitana (estreno).
5.º Carreras en la nieve (gran éxito).
6.º El pulgarito (estreno). Cuento fantástico interesante y de mucha duración.

Todo explicado por el célebre y aplaudido

MARQUESITO.

Secciones desde las cinco y á hora fija.

PRECIOS

Preferencia......... 30 céntimos.
General............ 15 íd.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4'30 t.)

El puente de Villaseca

El ministro de Fomento, acompañado del director de Obras públicas Sr. Andrade, y del de los ferrocarriles del Mediodía, salieron para Toledo con el objeto de inspeccionar el puente de Villaseca. Del resultado de la inspección se deduce que el mencionado puente no ofrece peligro alguno, pudiendo pasar por él los trenes sin riesgo alguno.

Despachando con el Rey

Además del señor Maura, estuvieron esta mañana en Palacio, despachando con D. Alfonso los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El primero puso á la firma los siguientes nombramientos; Arcipreste de Zamora, don Salvador López; canónigo de Barcelona, don José Portela; Presidente de la Audiencia de Murcia, don José Aroca y de la de Málaga don Daniel Morcillo.

Despedida entusiasta

Comunican de Nueva York que ha sido objeto de una grandiosa y entusiasta despedida la escuadra que se dirige á Puerto Rico; el almirante de la misma lleva pliegos cerrados con orden de abrirlos cuando la escuadra se encuentre en alta mar.

Supónese que estos le ordenarán cambiar de rumbo, probablemente hacia Filipinas.

El viaje de dicha escuadra ha producido gran espectación en toda Europa, pues se cree que obedezca á la tirantez de relaciones entre los Estados Unidos y el Japón.

Concurso de globos

El concurso de globos verificado ayer resultó un verdadero fracaso; la mayor parte de ellos quedaron inutilizados antes de la partida; de los que consiguieron ascender cuatro han caído hoy cerca de Madrid.

Congreso

Empieza la sesión á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Dato, con bastante concurrencia de diputados y regular animación en las tribunas.

Se concede 15 días de licencia al diputado Sr. Diaz Aguado Salaverri.

A continuación se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Queda aprobado el presupuesto de Fomento.

Continúa la discusión del de Hacienda.

El Sr. Ríu consume el segundo turno en contra de la totalidad; trata extensamente de la depresión de la moneda; censura á Osma por lo que ocurre con toda moneda que rechaza el comercio.

El dirigible "Patrie,,

Un despacho de Belfast dice que ha sido visto de nuevo el dirigible francés «Patrie». Ha pasado por encima de Lisburu y lleva la dirección Sudoeste.

Otro descarrilamiento

Telegramas de Tarragona dan cuenta de haber descarrillado el tren mixto de Valencia, entre las estaciones de Cambrils y Salón, en el mismo lugar donde ocurrió la reciente catástrofe ferroviaria.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Ha quedado interceptada la vía.

La reina de Sajonia

Según telegramas de Berlín ha fallecido la reina Carolina, princesa de Wasa y viuda del rey Alberto de Sajonia.

Tenía 74 años, y era abuela del actual monarca.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'45
Amortizable al 5 por 100	100 50
Acciones del Banco	459'00
Acciones de Tabacos	409'50
CAMBIOS	
París á la vista	13'75
Londres á la vista	28 67

BERMUDEZ

†

EL SEÑOR

D. Bernardo Manzanares Espinar

ha fallecido hoy 16 de Diciembre

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hermanos D. Epifanio, D.ª Teresa y D. Abdón; hermanos políticos (ausentes); tíos, primos, y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, y les ruegan la asistencia á la conducción del cadaver, desde la casa mortuoria, Hospital de la Misericordia al Cementerio, mañana 17, á las tres de la tarde, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos

El duelo se despide en el Cementerio

No se reparten esquelas

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Cerrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo, 15

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(*Casa fundada en 1883*)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Fornos=Antigua Segoviana

DE

LORENZO VALLES

Reoyo, 15 al 21.—SEGOVIA

Concluidas las obras en la casa nueva de D. Felipe Ochoa, he tomado á mi cargo muchas y cómodas habitaciones donde puedo ofrecer al público gran amplitud, comodidad é higiene que aquél sabrá apreciar en todo su valor.

Para los viajeros que lo hagan en caballerías, se les ofrece desde luego para éstas una excelente y segura custodia, sin que ellos tengan que ocuparse para nada del alimento y limpieza de aquéllas.

Como de antiguo conoce el público el trato de esta casa, inútil creo decir que continúa ésta mejorando de día en día sus servicios y que desde luego se les ofrece un excelente trato y la mayor higiene en los alimentos y comodidad en todo servicio.

Se admiten abonos mensuales desde 100 pesetas en adelante.

LORENZO VALLÉS

REOYO, 15 AL 21

SEGOVIA

Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía «Huevol» de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquiera persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del *Huevol flan* ó del *Huevol Jalea inglesa*, tendrá participación en un décimo de la lotería Nacional de Madrid.

La Compañía Huevol acusará recibo de la etiqueta, al mismo tiempo que notificará á la persona que las mande, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

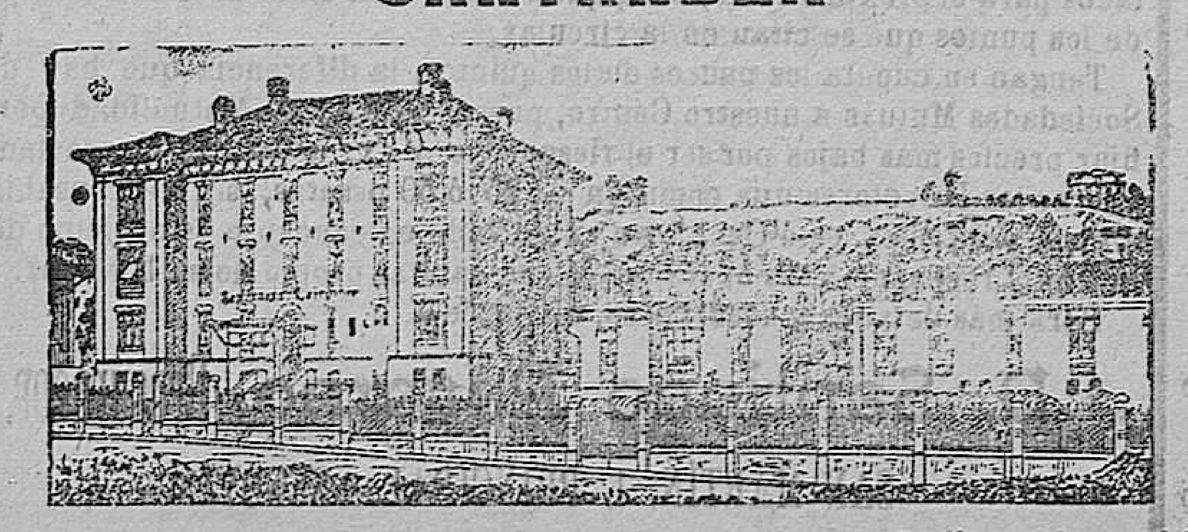
En cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes

El Huevol flan y el Huevol Jalea inglesa, se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol, San Sebastián.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ, SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPAÑÍA ANONIMA

CURACIONES MARAVILLOSAS de enfermedades del Hígado, Bazo Riñones é Intestinos.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25, en todas las farmacias. Los pedidos, á la Administración de la misma Compañía, en

CESTONA (Guipúzcoa)

Confitería de Bausa

Por mejora de local, ha sido trasladado este antiguo y acreditado establecimiento á los Sóportales de la Plaza Mayor, número 2.

De más capacidad que el anterior local, podrá en el nuevo, su propietario, atender la demanda de su numerosa clientela y desde luego se han introducido grandes reformas que demandaba tan importante como delicada industria.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

ASMA ✱ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ía son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Ama de cría

Casada, lactancia de seis meses, desea para casa de los padres.

Razón, en Villacastín, Venancia Adeva.

LIBROS

Se vende una biblioteca de libros de Medicina.

Razón, Cervantes, 8 principal, de 12 á 2.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

¡OJO, COMPRADORES DE CHOCOLATE!

LOTERÍA DE NAVIDAD

¡LA FORTUNA SE REGALA!

EL NÚM. 12.355

SERÁ AGRACIADO

A todo el que compre una libra de chocolate de una peseta veinticinco céntimos en adelante, de **D. José Lombán**, de Astorga, y de otras fábricas, premiado con varias medallas, en el establecimiento de confitería y pollería de

JUAN MORO

(Proveedor de la Real Casa)

REOYO, 5 Y 7,

se le regala una participación de **25 céntimos** de peseta. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso que el número **12.355** sea agraciado. Caduca al año.

¡La suerte en una jícara de chocolate!

Reoyo, 5 y 7